



La vida del poeta novicio
(Anónimo, 1605)

Víctor Infantes (ed.)





Esta serie de Pliegos volanderos del GRISO (Grupo de Investigación Siglo de Oro de la Universidad de Navarra), no venal ni periódica, se destina a los suscriptores de las colecciones y revistas del GRISO, pero cualquier interesado puede solicitar ser incluido en la lista de envío. Para ello dirigirse a:

Carlos Mata Induráin
Departamento de Literatura Hispánica
Universidad de Navarra
31080 Pamplona (Navarra) ESPAÑA
Telf.: 948425600. Ext. 2160
Fax: 948425636
cmatain@unav.es

Agradecemos a la Fundación Universitaria de Navarra y al Banco Santander Central Hispano su ayuda en los proyectos del GRISO.

Diseño de la serie: Juan Manuel Escudero.

DATOS LEGALES





LA VIDA DEL POETA NOVICIO

Relación en verso donde brevemente se da noticia del infortunio de algunos nacimientos y de ciertas adversidades de este mundo, y de las aflicciones que causa la poesía cuando se aprende en la más tierna edad. Compuesto en romance castellano por un anónimo autor, natural de la ciudad de Toledo, en este año de 1605

Para Ignacio, en su Siglo de Oro

No es infrecuente la existencia de algunas microbiografías en verso en los dominios de la poesía áurea. Y no me refiero, claro está, a grandes poemas dedicados a *narrar* los sucesos vitales de personajes de alcornia, fama y presencia histórica bien comprobada, del Emperador Carlos a Juan de Austria, al lado de otros menos *realistas* y más literarios, de la Virgen de Monserrat a diferentes Angélicas¹; sino a más que breves obrillas de anónimos o casi desco-

¹ Nómina más extensa todavía que puede carearse en el estudio de Frank Pierce, *La poesía épica del Siglo de Oro*, Madrid, Gredos, 1961 y algunos textos leerse en su antología, *The Heroic Poem of the Spanish Golden Age selections*, Oxford, The Dolphin Book, 1947.





nocidos vates que poetizan en metro vulgar los avatares de personajes marginales, en ocasiones ficticios y en ocasiones testimoniales como *prototipos* de la sociedad literaria del Siglo de Oro. Galería poética donde sobrevuelan la más que metonímica *Obra nueva llamada las angustias de la Bolsa* («Decid bolsa mi zagala / para que quiero quereros»), adjudicada a Cristóbal Bravo y de la que corren ediciones desde (más o menos) 1580²; la *Obra nueva llamada la vida del estudiante pobre, diligente y industrioso, juntamente con la del necio ocioso* atribuida, en pliegos sueltos, al prolífico Benito Carrasco («Yo el que más miserias paso / en esta universidad»), cuya primera edición es de 1593 [Valencia, Juan Navarro, 1593; 8^o, 8 hs.]³; *La Vida de la Galera, muy graciosa, y por muy galán estilo sacada. Y compuesta agora nuevamente por Mateo de Brizuela, a pedimento de don Íñigo de Meneses Lusitano. Do cuenta el ella los trabajos grandes que allí se padecen. Es obra de ejercicio y no menos de ejemplo* («Dice el caballero / Mateo donde consiste») [Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1603; 4^o, 4 hs., a dos cols.]⁴; el pícaro Guzmán de

² Véase el trabajo monográfico sobre este poeta «privado de la vista corporal» de Antonio Rodríguez-Moñino, «Cristóbal Bravo, ruseñor popular del siglo XVI (Intento bibliográfico, 1572-1613)», en *Homenaje al profesor Alarcos García*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1966, II, pp. 411-430; luego incluido en *La transmisión de la poesía española en los Siglos de Oro. Doce estudios con poesías inéditas o poco conocidas*, Barcelona, Ariel, 1976, pp. 255-283. Véase, además, Pedro M. Cátedra y Víctor Infantes, eds., *Los pliegos sueltos de Thomas Croft (siglo XVI)*, Valencia, Primus Calamus, 1983, I, pp. 92-94.

³ Aunque también existen diferentes manuscritos coetáneos y ediciones posteriores; véase Víctor Infantes, «Textos y texto de un poema áureo: *La vida del estudiante pobre* (c. 1584)», en Ignacio Arellano y Jesús Cañedo, eds., *Crítica textual y anotación filológica en obras del Siglo de Oro. Actas del Seminario Internacional para la edición y anotación de textos del Siglo de Oro. Pamplona, Universidad de Navarra, Abril 1990*, Madrid, Castalia, 1991, pp. 259-292.

⁴ Véase Pedro M. Cátedra, *Invencción, difusión y recepción de la literatura popular impresa (siglo XVI)*, Mérida, editora Regional de Extremadura, 2002, pp. 311-312, y edición de la obra en pp. 413-420.





Alfarache y su parienta la Pícaro Justina, en un poético enlace conyugal de Rafael Palau: *Aquí comiengan las bodas del Pícaro Guzmán de Alfarache, con la Pícaro Justina Díez de Villadeborlas: contienen muchos nombres pícaros con un torneo y galas de grande gusto* («El que quiere ver / más pícaro que solía») [Barcelona, Honofre Anglada, 1605; 4^o, 2 hs., con reclamos, a dos cols.]⁵ o pocos años después la jácara de Francisco de Quevedo, *Aquí se contiene la adversa fortuna del valiente Escarramán, natural de Sevilla, al cual prendieron por muchos delitos que cometió. Cuéntase el trato de otras camaradas suyas, y el fin de todos, y lo que con ellos le sucedió en la Cárcel estando presos, y el castigo, y fin de Escarramán. Sabido por una carta suya, que escruuió a una mujer que le favorecía. Lleva la respuesta que ella le envió, donde se hallarán famosos chistes, y el Testamento que hizo Escarramán. Año 1613* (Ya está guardado en la treña / tu querido Escarramán») [Barcelona, Lorenzo Deu, 1644; 4^o, 2 hs., a dos cols.]⁶.

Breves piezas de tono satírico y de cierta enjundia testimonial, que acuden al verso popular para fijar en la memoria del lector la radiografía vital de unos héroes literarios cosidos con los tópicos de su condición en comparsas de las grandes figuras. En este territorio poético, de cierto auge impreso en la bisagra de los Siglos de Oro, se inserta este anónimo *Romance* de escasas luces poéticas, pero de cier-

⁵ Detenidamente estudiado y editado por José Manuel Blecua, «Bodas de Guzmán de Alfarache con la Pícaro Justina. Pliego suelto de 1605», en *Homenaje a don José María Lacarra de Miguel en su jubilación del profesorado*, Zaragoza, Anubar, 1977, V, pp. 299-305; luego recogido en *Homenajes y otras labores*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1990, pp. 93-97.

⁶ La obra puede fecharse hacia 1610-1612, aunque posee versiones manuscritas e impresas y variantes de cierto peso, estudiadas y editadas por José Manuel Blecua, Francisco de Quevedo, *Obra poética*, Madrid, Castalia, 1971, III, pp. 261-274, el pliego que citamos, de 1644, remite a una de sus primeras ediciones impresas, como se indica explícitamente en la portada.





ta gracia *literaria* por lo que supone en la elección del motivo y con algunos trechos de cierta enjundia temática.

Nada sabemos de su autor, como en general de casi todos los textos incluidos en la *Segunda parte del Romancero general, y Flor de diversa poesía*, recopilados por Miguel de Madrigal, que vio la luz en Valladolid, impreso por Luis Sánchez, a finales del año de 1605 [4°, 224 fols., a una y dos cols., texto orlado de línea sencilla], dirigida a «D^a Catalina González, mujer del Licenciado Gil Remírez de Arellano, del Consejo Supremo de su Magestad»⁷. El volumen que acoge nuestro texto continuaba un éxito editorial precedente, con toda obviedad, la *primera parte del Romancero general, en que se contienen todos los Romances que andan impresos en las nueve partes de Romanceros* [Madrid, Luis Sánchez, 1600; 4°, 8 hs.+368 fols., a dos cols.]⁸, que, a su vez y como indica expresamente su título, suponía la recopilación de nueve diferentes partes que habían hecho su irrupción editorial once años antes con la antología de la *Flor de*

⁷ Se conservan más de una docena de ejemplares en bibliotecas públicas, Madrid: Biblioteca Nacional de España (4), Universidad Complutense, Palacio Real y Real Academia Española (2); Nueva York: The Hispanic Society of America (2); Oviedo: Universidad; Santander: Menéndez Pelayo; Santiago de Compostela: Universidad; Toledo: Biblioteca de Castilla-La Mancha y Viena: Österreichische Nationalbibliothek y al menos tres (que sepamos con seguridad) en manos privadas. Alguno de ellos provienen de bibliófilos famosos: Condesa de Campo de Alanje, Bartolomé José Gallardo, Antonio Rodríguez-Moñino, Marqués de Jerez de los Caballeros, etc. Existe dos curiosos *estados*, que se distinguen por la presencia de dos diferentes «Aprobaciones», ambas de Antonio de Herrera, una de «a diez y ocho de Octubre mil y seyscientos y quatro» y otra «a veinte de Octubre, de 1604». Véase descripción detallada en Antonio Rodríguez-Moñino, *Manual bibliográfico de cancioneros y romanceros. I Impresos durante el siglo XVII (primera parte)*, coord. por Arthur L-F. Askins, Madrid, Castalia, 1977-1978, I, n° 27, pp. 90-100.

⁸ Véase contenido y localización de ejemplares en A. Rodríguez-Moñino, *Manual bibliográfico de cancioneros y romanceros. II Impresos durante el siglo XVI (segunda parte)*, coord. por Arthur L-F. Askins, Madrid, Castalia, 1973, II, n° 247, pp. 240-263.





varios Romances nuevos, y Canciones, «Agora nuevamente recopilados de diversos autores, por el Bachiller Pedro de Moncayo, natural de Borja» [Huesca, Juan Pérez de Valdivielso, 1589; 12°, 130 fols.+2 hs.]⁹ y que culminaba (momentáneamente) con la *Flor de varios Romances diferentes de todos los impresos. Novena parte* [Madrid, Juan Flamenco, 1597; 12°, 6 hs.+144 fols.]¹⁰. El último decenio del siglo XVI andaba sobrado, como se ve, de suficientes romances para los interesados, pues no menos de treinta y tantas ediciones de las diferentes *flores* surtieron de largo los afanes lectores de miles de interesados en esta fecundo filón poético¹¹. No es de extrañar, entonces, el éxito de esta magna antología de más de ochocientos textos y lo que supuso al despuntar el siglo XVII el *Romancero general*, con una reedición casi inmediata a los dos años [Medina del Campo, Juan Godínez de Millis, 1602; 4°, 8 hs.+362 fols., a dos cols.]¹² y una ampliación todavía en 1604 [Madrid, Juan de la Cuesta, 1604; 4°, 4 hs.+499 fols.+7 hs.]¹³; así como la más que evidente continuación de una *Segunda parte*, que alargaba unos años todavía esta frondosa selva poética de tan excelente acogida literaria, pero que, por otras razones que no vienen ahora al caso, ago(s)tó para siempre la vida impresa de nuestro romancero.

⁹ Véase A. Rodríguez-Moñino, *Manual bibliográfico siglo XVI*, ya citado, II, n° 207, pp. 36-39.

¹⁰ Véase A. Rodríguez-Moñino, *Manual bibliográfico siglo XVI*, ya citado, II, n° 236, pp. 206-209.

¹¹ Hay edición facsímile conjunta de todos ellos debida a Antonio Rodríguez-Moñino, *Las fuentes del Romancero general (Madrid, 1600)*, Madrid, Real Academia Española, 1957, 11 volúmenes, más un postrero de *Suplemento*, con «Romances diversos no incluidos en los once tomos precedentes».

¹² Véase A. Rodríguez-Moñino, *Manual bibliográfico siglo XVI*, ya citado, II, n° 248, pp. 266-267.

¹³ Véase A. Rodríguez-Moñino, *Manual bibliográfico siglo XVII*, ya citado, II, n° 18, pp. 64-73; aún vería una salida más, en Madrid, Juan de la Cuesta, 1614, cuando ya andaba impresa la *Segunda parte*.





Casi al inicio de esta *Segunda parte*, tras dos romances que abren la floresta con los que en nada se relaciona ni por el tema ni por tono, el de «Garcí Lasso», «La Reina doña Isabel / viendo venir vencedor», un romance *nuevo* de recreación histórica [fols. 11a-11 b], y el anónimo «Señor pretendiente amigo / escuche un rato por bien», un romance *jocoso* de consejos de alcahuete [fols. 11b-21a], Miguel de Madrigal inserta este «Otro Romance» que nos ocupa [fols. 21a-21b]¹⁴, del que no teníamos noticia anterior, ni tampoco la tendremos posterior¹⁵. Por su extraña ubicación en el pórtico de la antología, más nos parece un capricho editorial del recopilador, ¿quizá un favor literario a un compadre poeta?, contando por otra parte, que no se percibe una estrategia nítidamente definida en la organización de los primeros trechos del volumen. Nada se señala de su autor, como sucede con la mayoría de los textos de estas *selvas* poéticas, y queda así envuelto en las brumas de la pegajosa anonimia de tantísimas obritas áureas de similares contenidos y extensiones; nada tampoco se puede sugerir, sin datos ni referencias probables, ni tampoco creemos que un nombre añada más luces a la sombra tipográfica del

¹⁴ Contamos con dos ediciones a las que acudir, la de Ángel González Palencia al recoger el *Romancero general* en sus apariciones de 1600, 1602 y 1605, Madrid, CSIC, 1947, II, pp. 216-217, y la de Joaquín de Entrambasaguas al editar exclusivamente esta *Segunda parte* de 1605, Madrid, CSIC, 1948, II, pp. 17-20; aunque en (apenas) nada difieren, nosotros preferimos seguir, y editar ahora, el texto en su edición original, sin más intervención que puntuar modernamente y regularizar las mayúsculas.

¹⁵ No hemos hallado rastro alguno del texto, manuscrito o impreso, en otras recopilaciones anteriores ni señales de ninguna aparición exenta posterior; las dos copias manuscritas tardías de la *Segunda parte*, nada aportan a la constitución textual de la obrita, ambas en la Biblioteca Nacional de España, Ms./4073 y Ms./7149, véase [Edad de Oro. Universidad Autónoma de Madrid] *Catálogo de manuscritos poéticos de la Biblioteca Nacional con poesía en castellano de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Arco/Libros, 1998, III, pp. 1.692-1.702, y IV, pp. 2.315-2.332.





poema. Por otro lado, a la aséptica mención de su existencia, «Otro romance», la hemos querido dotar de un título que recogiera su argumento, y el que campea al inicio de estas líneas es el que nos ha parecido más apropiado para tentar al interesado que se acerque a su lectura.

Tres partes vertebran los casi cien versos de la composición, que mantiene, a estas alturas cronológicas de la vida del *romance*, una marcada estructura interna de cuatro versos¹⁶. Un exordio (versos 1-28) nos presenta un furibundo alegato contra la *profesión* de escritor, en la que se incluye autobiográficamente en el primer octosílabo, desengañado del aprecio que se hace de la poesía y culminado con el tópico de que no son estos tiempos los más propicios para la literatura. Quizá como justificación de sus desdichas inserta a continuación, y sin solución de continuidad, una apretada biografía de su propia existencia, que recorre su peregrinación vital desde el nacimiento hasta la juventud, etapa en la que se acerca por primera vez a la creación literaria. El tono de *disparate*¹⁷ y de acumulación de percances que han ido sucediéndole desde su desgraciado alumbramiento (versos 29-68), culmina con su salida de Toledo, donde suponemos que ha nacido nuestro personaje, y su arribo a un Colegio en Alcalá de Henares. Allí, en el tercer trecho de la obra (versos 69-92), se declara su vocación poética y se siente poseído del furor de la composición: «almorzaba Otavas rimas / y merendaba Tercetos»; aunque inmediatamente maldice esta obsesión y nos recuerda la proliferación de «necios» que sufren la misma terquedad creativa. Remata el texto

¹⁶ Valga todavía citar el conocido trabajo de Antonio Alatorre, «Avatares barrocos del romance. (De Góngora a Sor Juana Inés de la Cruz)», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 1977, 26, pp. 341-459.

¹⁷ En parte recuerda esta técnica poética de cierta fortuna literaria en los Siglos de Oro, véase el excelente análisis de Blanca Perinián, *Poeta ludens. Disparate, perché y chiste en los siglos XVI y XVII*, Pisa, Giardini, 1979, especialmente, pp. 30-78, con textos en pp. 119-171.





con una jocosa admonición, donde, a pesar de todas las amonestaciones recogidas, promete continuar escribiendo, porque, además, «llevo el diablo en el cuerpo».

Destaca, dentro de la escasa *materia* del poema, esa biografía del autor, plagada de referencias literarias a un fondo común de *vidas* desdichadas¹⁸, y que tanto eco tendrá en otros textos que describen la desventura de la existencia terrena; valga recordar, entre una pléyade de obritas similares, el soneto de Francisco de Quevedo, *Pronuncia con sus nombres los trastos y miserias de la vida*: «La vida empieza en lágrimas y caca, / luego viene la mu con mama y coco»¹⁹, que llega (como tema) hasta Diego Torres de Villarroel en su *Vida bribona*: «En una cuna pobre fui metido, / entre bayetas burdas mal fajado» o en donde nos *Cuenta los pasos de la vida*: «De asquerosa materia fui formado, / en grillos de una culpa concebido»²⁰. Quizá representa una (cierta) novedad asimilar este *modelo* de biografía desafortunada a la actividad creativa de esa «muchedumbre de Poetas [que] hay en todas las ciudades del Reino», como nos recordaba Juan Díaz Rengifo en la epístola dedicatoria al Conde de Monterrey al frente de su *Arte poética española*²¹.

En cualquier caso, el poema expone la desazón del poeta aficionado ante los irremediables avatares de la escritura literaria, maldiciendo la condición de su inutilidad y el desagradecido lugar que ocupa en el Parnaso de las letras de su siglo. Para ello no se le ocurre mejor manera de justificarlo que hacer cómplice al lector de su desastrada

¹⁸ En las notas correspondientes desarrollamos una mínima parte de estas fuentes.

¹⁹ Véase Francisco de Quevedo, *Poesía*, ed. de Ignacio Arellano y Lia Schwartz, Barcelona, PPU, 1989, p. 209.

²⁰ Véase Diego Torres de Villarroel en *Poesía del siglo XVIII*, ed. de John H. R. Polt, Madrid, Castalia, 1975, pp. 67-68.

²¹ Citamos por la edición princeps de Salamanca, Juan Serrano de Vargas, 1592, Preliminares, h. 3r.





biografía, enumerando las desgracias de su decisión por la conjunción astrológica de su nacimiento y la desafortunada trayectoria de su existencia. Por un momento, lo que dura la atropellada lectura de una centena de versos, es posible imaginar que la literatura refleja la vida.







¶ Otro Romance

5 ¶ Yo no sé para qué escribo
tanta prosa y tanto verso,
si todo no importa un cuarto,
y vale el papel el medio.
¶ La tinta vale algo cara,
y aunque baratos los cuernos,
éstos nos suplen la falta,
porque sirven de tinteros.

- 3-4: Se fuerza el sentido del verso al insertar la negación, pues se entiende (más o menos) sin ella, aunque quizá se trate de una posible errata de «no» por «me», que parece, entonces, mejorar la queja; en cualquier caso, juega con el valor económico del ‘cuarto’, según Covarrubias [Sebastián de Covarrubias Horozco, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. de Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Madrid, Universidad de Navarra/Iberoamericana/Vervuert, 2005], p. 636, moneda de vellón equivalente a 4 maravedíes, con el significado de ‘cuarto’ como cuarta parte del valor general de algo, en este caso de la creación literaria. La negatividad del aserto se refuerza, y se relaciona por cantidades, con la desproporción del precio del papel, lugar donde a la postre se deposita la escritura.
- 5: Aparte de enfatizar el coste de la tinta de escribir, en relación con el valor que en los versos anteriores otorga al papel y la creación, es habitual el elogio de la tinta en algunos escritores, caso del «Enigma» CLXXXII de Pérez de Herrera: «Negra soy, bien estimada, / y no esclava, sino esenta» [Cristóbal Pérez de Herrera, *Ocho enigmas de la escritura y la edición entresacadas de sus Proverbios morales, y consejos christianos, y enigmas filosóficas, naturales y morales* (Madrid, Luis Sánchez, 1618), Madrid, Ediciones de la Imprenta/Memoria Hispánica, 2003].
- 8: Amén de la maliciosa mención a la infidelidad, «faltar, o hacer faltar a la fe del matrimonio», según define elípticamente *Autoridades* [*Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras*





10 ¶ Un cañón vale un tesoro,
y hanme dejado sin ellos
las ocasiones de Corte,
que hacen al uso el cabello.
15 ¶ Y al cabo sirven mis coplas [fol. 2ra]
de fundas al especiero,
como si fueran ¡par Dios!

cosas convenientes al uso de la lengua, Madrid, Francisco del Hierro/Real Academia Española, 1729-1736, 6 ts., ed. facsimile Madrid, Gredos, 1984, 3 vols.], II, p. 686, la metáfora, en la época se hacían tinteros con los cuernos de determinados animales, así Covarrubias, p. 645, que recoge «los de uro y los de búfalo».

- 9-12: Con el término «cañón» hace referencia al cálamo de escribir, hecho con el cañón de la pluma del ave (Covarrubias, p. 439), tal como también recoge la explicación del «Enigma» CCLVI de Pérez de Herrera, «La pluma de escribir»: «Nació vestida con el alón de la ave, de donde la sacaron para cortarla y escribir con ella»; Saavedra Fajardo al inicio de su *República Literaria* [Diego de Saavedra Fajardo, *República Literaria*, ed. de José Carlos de Torres, Barcelona, Plaza & Janés, 1985] describe las murallas de la ciudad como defendida de «cañones de ánsares y cisnes, que disparaban balas de papel», p. 70. No obstante, aprovecha el calambur para jugar con el doble sentido del objeto con el que se escribe y el «cañón» como el «principio del pelo de la cabeza u de la barba, que está inmediato o pegado a ella», *Autoridades*, II, p. 132; de ahí que las «ocasiones», deban entenderse como «peligro o riesgo» (*Autoridades*, V, p. 13) de la Corte, y por ello «hacen al uso el cabello».
- 14: Se refiere, siempre irónicamente, al uso que se hace de sus poesías, escritas en papel, con la costumbre de envolver con él las especias al comprarlas, nos refiere explícitamente Covarrubias, p. 833: «Y así quien va a la tienda por especias, pide cuatro, o diez maravedís de especias, y en un papelillo le dan pimienta, y clavos y azafrán».
- 15: Forma arcaica de la alocución, *Autoridades*, V, p. 116, señala para 'par diez': «Lo mismo que por Dios. Dícese frecuentemente par diez, por no decir por Dios», aunque nuestro poeta prefiere la fórmula más explícita.





las coplas de don Gaiferos.
¶ No es ya el tiempo que solía,
que al fin se mudan los tiempos,
con que nunca mis desdichas
20 han hallado en sí su asiento;
¶ si como gasto paciencia
se vendiera sufrimiento,
yo sé bien quién lo comprara
a costa de su dinero;
25 ¶ porque éste le alcanza todo,
pero en mí, que no le tengo,
todas mis trazas parecen
a manos de mis deseos.
¶ Pariome mi madre en Martes,
30 y estaba entonces el cielo

- 16: Refuerza el sentido negativo de su propia poesía, ya expuesto en los versos anteriores, con la cita de uno de los títulos por antonomasia de la literatura poética de los pliegos sueltos («Asentado está Gaiferos / en el palacio real»), siempre con la connotación de 'popular' y destinada al vulgo lector; más de dos docenas de ediciones se pueden documentar a lo largo del siglo XVI, véase Rodríguez-Moñino [Antonio Rodríguez-Moñino, *Nuevo Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, ed. act. y corr. de Arthur L.-F. Askins y Víctor Infantes, Madrid, Castalia/Editora Regional de Extremadura, 1997], pero sigue su presencia en el siguiente, incluido el propio *Romancero general* en su «primera parte» (Madrid, Luis Sánchez, 1600).
- 27: Debe entenderse «trazas», con *Autoridades*, VI, p. 345, como «los fines que se pretenden».
- 29: El verso recuerda, creo que con evidente intención, la famosa cancioncilla de «Parióme mi madre una noche oscura / cubrióme de luto, faltóme ventura», y otras similares de abundante fortuna poética, ver Frenk [Margit Frenk, *Nuevo corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV a XVII)*, México, UNAM/El Colegio de México/FCE, 2003, 2 ts.], I, n° 772, y números 761 a 777 bajo el epígrafe de «Lamentaciones», contando, por demás, que continúa con «escuras tinieblas»; la trasposición al «Martes», refuerza





lleno de oscuras tinieblas,
y de negras nubes lleno.
¶ Y un dios que llaman Saturno,
según dice Tolomeo,
35 afirma que de almorranas
estaba en la cama enfermo;
¶ y que aquella misma noche,
(ved qué de tristes sucesos),
pegaron fuego a mi casa,
40 y a mí no me halló el fuego.
¶ Murióse un agüela mía,
porque ya yo era su nieto,
y robonos una esclava,
y ahulláronme unos perros.
45 ¶ Era la comadre tuerta,
y yo no nací derecho,

todavía más el inicio de la descalabrada biografía del personaje, porque es día tenido en el Siglo de Oro como muy negativo, en *Autoridades*, IV, p. 505, con referencias al Padre Mariana y a Francisco de Quevedo.

- 33: La bufonesca mención del estado del «Dios» Saturno, apoyado la cita en una autoridad como «Tolomeo», vuelve a remarcar los presagios negativos de su vida; asimismo, se relaciona con el verso 29: «Parióme mi madre en Martes», pues abundan de nuevo los textos de parecida connotación: «Fui engendrado / en signo fortunado, / reinaba Saturno, / su curso menguado», Frenk, I, n° 762, teniendo presente, además, que Saturno es el planeta inmediatamente superior a Marte.
- 41: Uso del artículo sin concordancia de género, (relativamente) habitual en la época, especialmente cuando la palabra siguiente empieza en vocal, Lapesa [Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 19819], p. 391.
- 45-46: El término «comadre» con el sentido lato de ‘partera’ y recargada, además, su condición con estar «tuerta», lo que le permite volver a jugar con el sentido de no nacer «derecho», es decir, tener un nacimiento normal, porque en el





fue ventura nacer vivo,
y más fuera nacer muerto;
¶ la que me tenía en brazos
50 soltome y caí en el suelo,
mi madre, ¡Dios la perdone!,
de espanto quedó en el puesto.
¶ Quisieronme cristianar,
cuando tan mortal me vieron [fol. 2vb]
55 y fue con agua del pozo
en el suelo de un mortero;
¶ y como en tal confusión
andaba todo revuelto,
por pañales y mantillas

Siglo de Oro ‘derecho’ se opone semánticamente a ‘tuerto’, Covarrubias, p. 645 (y p. 1.494); *Autoridades*, III, p. 79 añade, a nuestro interés en el mejor entendimiento de la ironía del texto, «Venir el parto derecho», es decir, seguro y sin riesgo, aduciendo dos paremias, aunque se pueden señalar más: «A tuerto o a derecho, nuestra casa hasta el techo» y «Derecho apurado, tuerto he tornado».

52: En sentido hiperbólico deberíamos entender que la madre murió, es decir que se «quedó en el puesto», como sitio o lugar; no obstante, *Autoridades*, V, p. 426, recoge una acepción específica del término ‘puesto’ que, sin obviar la defunción materna, la relaciona con el momento, y el lugar específico, del alumbramiento: «Llaman a la silla, cama o paráge donde pare la mujer».

53-56: Es decir: bautizar, pero no con agua bendita, sino, y por las prisas, con «agua del pozo», rematando la broma con la ubicación del «suelo de un mortero» en vez de en la pila bautismal; *Autoridades*, IV, p. 612, nos recuerda que «algunos [morteros] se hacen muy grandes y de piedra porosa para pasar o colar por ellos el agua, para sutilizarla o purificarla», con lo que la ironía mantiene el sentido, sin recurrir a una hipérbole excesiva por el tamaño de un mortero normal. Usa «mortal» por ‘muerto’, con el sentido que «se dice del que tiene o está con señas o apariencias de muerto» (*Autoridades*, IV, p. 611).





60 en un costal me metieron.
¶ A la puerta de la Iglesia
me dejó un honrado viejo,
crióme una buena dueña
hasta siete años y medio;
65 ¶ mostróme las oraciones,

- 60: Enfrenta la suavidad de la tela de los «pañales y mantillas» con la bastedad de la que estaban hechos los costales, que los define *Autoridades*, II, p. 640 con estas palabras: «saco o bolsa grande, que se hace de jerga, lienzo u otro género [de tela], que sirve para echar en él trigo, cebada y otras muchas cosas, para llevarlas y transportarlas de una parte a otra».
- 61-62: Le abandonan a la «puerta de la Iglesia», como se hacía con las criaturas expósitas, que Covarrubias, p. 868, define como «El niño que ha sido echado de sus padres o de otras personas en los campos o en las puertas de los templos».
- 63: Con el sentido de ‘ama’, que Covarrubias, p. 734, recoge para «dueña»: «en lengua castellana antigua vale señora anciana viuda, agora [se refiere a su propia época, inicios del siglo XVII, fecha de nuestro texto] significa comúnmente las que sirven con tocas largas y monjiles, a diferencia de las doncellas».
- 65: Es decir, que le enseñó los textos básicos de la catequesis inicial: Ave María, Padrenuestro, Credo, etc., para remarcar su aprendizaje católico, Covarrubias, p. 1.325 señala que «vale o rezar o declamar en las escuelas», y se refiere a las *Cartillas y Doctrinas para enseñar a leer a los niños*, que incluyen las nociones básicas del aprendizaje de la lectura: Abecedario, Silabario, etc., junto a las oraciones elementales, en latín o romance, véase los estudios y edición de Infantes [Victor Infantes, *De las primeras letras. Cartillas españolas para enseñar a leer de los siglos XV y XVI. Preliminar y edición facsímil de 34 obras*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1998] e Infantes y Martínez Pereira [Victor Infantes, Victor y Ana Martínez Pereira, *De las primeras letras. Cartillas españolas para enseñar a leer de los siglos XVII. Tomo I. Siglo XVII. Preliminar y edición de 26 obras*, con «Estudios» de Bernabé Bartolomé Martínez y Pedro Ruiz Pérez y *Tomo II. Siglo XVIII. Preliminar y edición de 34 obras*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2003, 2 vols.]. El conocido pasaje del *Lazarillo* [*Lazarillo de Tormes*, ed. de Francisco Rico, Madrid, Cátedra, 1987] nos presenta uno de los oficios del Ciego: «En su oficio era un águila. Ciento y tantas oraciones sabía de coro...», pp. 25-26.





y pusóme a oficio luego,
mas yo, mísero, aspiraba
a más altos pensamientos.
¶ Púseme mis dos camisas,
70 y salime de Toledo,
fuime a Alcalá de Henares,
y entré a servir un Colegio.
¶ El Latín que yo estudiaba
eran coplas y sonetos,
75 tocóme esta enfermedad,
que a mí me tiene sin seso.
¶ Pusiéronnos una letra
el día del Sacramento,
y yo la glosé tan bien,
80 que me llevé el primer premio.
¶ Picome de tal manera

- 72: La construcción con infinitivo parece exigir la preposición, ‘servir en/a un Colegio’ y, aunque sin ella, no está documentada en Keniston [Hayward Keniston, *The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*, Chicago, The University of Chicago Press, 1937], puede admitirse por la necesidad de la correcta lectura del octosílabo, que con preposición forzaría tres sinalefas en el mismo verso; también podría sugerirse la ironía de suponer «un Colegio» como objeto de su servicio.
- 73-75: Hiperbólicamente refiere que en vez de dedicarse al estudio (del Latín), se dedica a estudiar, con el sentido de «ocupar el espíritu en alcanzar alguna cosa y entenderla con cuidado y asistencia» (Covarrubias, p. 857), la poesía.
- 77: Debe referirse que les mandan glosar un ‘mote’, que necesariamente, por tenerlo que desarrollar en una glosa, debe ser una estrofa de tres o cuatro versos, y no el ‘lema’ o ‘*inscriptio*’ de un emblema o empresa (Covarrubias, pp. 762-763, que los compuso, y *Autoridades*, IV, p. 388).
- 78: Se refiere a la festividad del *Corpus Christi*, véase Cattabiani, [Alfredo Cattabani, *Calendario* [1988], Barcelona: Ultramar, 1990], pp. 227-231.
- 80: La referencia del verso debe entenderse como su participación en una *Justa poética*, en la que obtiene el «primer premio», de ahí la mención anterior de que





el cebo de aqueste anzuelo,
que almorzaba Otavas rimas,
y merendaba Tercetos.
85 ¶ Mejor fuera, ¡noramala!,
para el señor, mi maestro,
que otra ciencia me enseñara
de más honra y más provecho;
90 ¶ que aquesta está tan gastada,
y somos tantos los necios,
que en cada rueda veréis
media docena de Homeros.
¶ ¡Fuera señores Poetas,
no se ponga nadie enmedio,

«pusiéronnos una letra»; creemos (a todas luces) que se trata de un lugar común, al hilo del énfasis de su temprana vocación y en el ámbito de la formación curricular que está describiendo, obviamente huelga (el intento de) documentar ninguna *Justa* alcaláina de fechas coincidentes, que tampoco las hay, y menos del *Corpus*, véase Simón Díaz [José Simón Díaz, *Siglos de Oro: índice de Justas Poéticas*, Madrid, CSIC, 1966].

- 85: Contracción habitual de «en hora mala», y de uso particular en poesía por la elisión de la sinalefa.
- 91: El sustantivo quizá puede entenderse, socialmente, como ‘círculo u corro’ (*Autoridades*, V, p. 650) y la ironía reside en incluir en cada una de ellas hasta «media docena» de poetas, aunque no es desdeñable suponer que se pueda relacionar con la Rueda de la Fortuna o, más forzado todavía y sin documentación para la época, la acepción del *DRAE* [*Diccionario de la Real Academia Española*]: «Círculo que se hace con los rimeros de los distintos pliegos de una obra impresa, a fin de ir sacándolos por su orden para sacar cada tomo», y así querría dar a entender que en cada libro hay siempre una porción de poetas; en cualquier caso, el sentido indica despectivamente la proliferación de escritores, entre los que se incluye.





95

que voy a tomar la pluma, [fol. 2va]
y llevo el diablo en el cuerpo!







PLIEGOS VOLANDEROS DEL GRISO

Nº 11, diciembre, 2007





Sebastián de Covarrubias y
Horozco

*Tesoro de la lengua castellana
o española*

Arellano, Ignacio
Zafra, Rafael (eds.)
Universidad de Navarra / Iberoamericana / Vervuert, Pamplona / Madrid / Frankfurt, 2006.

1.700 p.; ISBN 8484890740
(Iberoamericana)
3865271871 (Vervuert).
Precio: 120,00

PARA PEDIDOS:

Iberoamericana Editorial Vervuert, S.L.
C/ Amor de Dios, 1
28014 Madrid
Tel.: +34 91 429 35 22
Fax: +34 91 429 53 97
Mail: info@iberoamericanalibros.com

Vervuert Verlagsgesellschaft
Wielandstr. 40
60318 Frankfurt a.M.
Tel.: +49 69 597 4617
Fax: +49 69 597 8743
Mail: info@iberoamericanalibros.com

www.iberoamericanalibros.com

